

Guía Docente de la asignatura

Año 2024 - 2025

GESTIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Código: 106108

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	1

Contacto	Uso de los idiomas
<p>Responsable:</p> <p>Sist Viaplana, Xènia xsist@santpau.cat</p> <p>Profesorado:</p> <p>Sist Viaplana, Xènia xsist@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none">Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber alcanzado los conocimientos de las asignaturas: Bases Teóricas de Enfermería, Bases Metodológicas de Enfermería y Ética y Legislación y Educación para la Salud...

Contextualización y objetivos

La asignatura "Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería", es una asignatura que pertenece al módulo de formación Ciencias de la Enfermería, forma parte de la materia Bases de la Enfermería y está planificada en el tercer semestre del grado.

Se recomienda que el estudiante haya alcanzado los conocimientos de las otras asignaturas que forman parte de la misma; Evolución de los cuidados y del pensamiento enfermero y Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería.

La finalidad principal de esta asignatura es capacitar a los estudiantes para actuar, como enfermera generalista, aplicando los principios de la gestión de servicios de enfermería, identificar y aplicar criterios e indicadores de calidad de los cuidados y utilizar los recursos disponibles con criterios de eficiencia y eficacia.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Describir los conceptos básicos de los Modelos y Sistemas Sanitarios y de Economía de la Salud.
2. Analizar los factores que condicionan la calidad y la seguridad asistencial.
3. Razonar la necesidad de la gestión de la calidad en los cuidados enfermeros y del liderazgo enfermero.
4. Mostrar una actitud analítica y reflexiva al integrarse en grupos y equipos de trabajo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que se atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	E01.11. Identificar los determinantes que permiten una asistencia sanitaria técnica y profesional adecuada en términos de calidad y seguridad de acuerdo con las normas legales y deontológicas.
E13. Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y sociosanitario, y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.	E13.01. Identificar el modelo de financiación del sistema sanitario. E13.02. Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y sociosanitarios disponibles. E13.03. Determinar criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades y la gestión de los recursos disponibles.
E14. Establecer mecanismos de evaluación considerando los aspectos científicos y técnicos, y los de calidad.	E14.01. Identificar los sistemas de evaluación más adecuados.
E15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales.	E15.04. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados.
E16. Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.	E16.01. Describir las características de los principales sistemas de información. E16.03. Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias. E16.04. Describir los indicadores que permiten conocer y vigilar el estado de salud de una población y los indicadores que evalúan la efectividad del sistema de salud.

GENERALES / BÁSICAS	
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	<p>G03.04. Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.05. Describir los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios de salud.</p>
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	<p>G04.01. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.</p> <p>G04.02. Analizar las desigualdades de género, así como los factores que la sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.</p>
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se secunda en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.	

Contenido

MÓDULO 1. GESTIÓN Y SISTEMA SANITARIO

Tema 1. Conceptos básicos sobre Modelos y Sistemas Sanitarios.

Tema 2. Conceptos básicos sobre gestión, políticas y organización sanitaria.

Tema 3. Conceptos básicos de economía de la salud.

Tema 4. Criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades y la gestión de los recursos disponibles.

Tema 5. Principios de financiación sanitarios y socio-sanitarios, en el Sistema Sanitario Español y de Cataluña.

MÓDULO 2. CALIDAD DE LOS CUIDADOS Y SEGURIDAD ASISTENCIAL

Tema 6. Conceptos de calidad y seguridad asistencial.

Tema 7. Gestión clínica: toma de decisiones, coordinación del equipo asistencial, cuadro de mandos. Proceso de gestión.

Tema 8. Evaluación y mejora de la calidad de curas.

Tema 9. Criterios e indicadores para la evaluación de la calidad de los cuidados. Estándares básicos.

Tema 10. Modelos de acreditación. Acreditación catalana.

MÓDULO 3. LIDERAZGO

Tema 11. Variabilidad en la práctica clínica. Práctica basada en la evidencia.

Tema 12. Gestión del cambio.

Tema 13. Liderazgo enfermero en los cuidados: enfermera referente, roles enfermeros avanzados.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de considerar que cada estudiante es protagonista en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El alumnado debe ser activo y autónomo en todo el proceso y el profesorado debe apoyarle, aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje.

Actividad dirigida: Modelo centrado en análisis y resolución de casos

La asignatura dispone de un único grupo de teoría. El desarrollo teórico del tema se compagina con actividades en el aula, de carácter más práctico (individuales y en grupo), con el fin de consolidar los contenidos teóricos y alcanzar las competencias de la asignatura.

Para favorecer la participación activa, se proporciona a los estudiantes, artículos y enlaces de ampliación de conocimientos con la finalidad de que puedan hacer una lectura previa del tema trabajado en las clases.

Actividad supervisada:

El trabajo en grupo tutorizado se realiza en grupos reducidos de 6-8 estudiantes. Para la realización del trabajo se ofrece a los estudiantes un guión orientativo vía electrónica y se debe hacer una presentación corta (8').

Se hace seguimiento tutorizado del grupo de trabajo. Con independencia del horario de tutoría indicado se puede establecer otras tutorías, presenciales o por correo electrónico.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas . Teoría (TE)	23	0,92	<i>E01.11, E13.01, E13.03, E14.01, E15.04, E16.01, E16.03, E16.04, G03.04, G03.05</i>
Tipos: Supervisadas . Tutorías programadas	1	0,04	<i>E14.01, G01.03, B03</i>
Tipo: Autónomas: . Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos. . Elaboración de trabajos	45	1,80	<i>E01.11, E13.01, E13.02, E13.03, E14.01, E15.04, E16.01, E16.03, E16.04, G01.03, G03.04, G03.05, G04.01, G04.02, B01, B03</i>

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

Hay tres momentos clave en la evaluación de la asignatura: evaluación inicial, evaluación continuada y evaluación final.

Evaluación continuada

El objetivo es verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta los objetivos y competencias del programa, sin desconsiderar las adaptaciones que se hayan podido introducir.

La evaluación consiste en la realización de tres pruebas, de diferente tipología (prueba estructurada y trabajos escritos):

1-Una prueba objetiva tipo test: Se llevará a cabo al final la asignatura. Tiene un peso global en la asignatura del 45%. En la prueba tipo test las respuestas negativas quedan según la siguiente fórmula: $x = \text{Aciertos} - (\text{errores} / n - 1)$, siendo n el número de opciones de respuesta.

2-Trabajos escritos: Se presentarán trabajos grupales e individuales sobre el análisis y resolución de algunas de las actividades distribuidas a lo largo de los módulos de la asignatura. El trabajo final tiene un peso global en la asignatura del 55%.

La calificación de la asignatura en la evaluación continuada, viene dada por la suma ponderada de estas pruebas (siempre que se supere la nota mínima de un 5 en cada prueba).

Para que la evaluación tenga validez con nota cualificada se deben realizar todas las actividades propuestas.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

Entrega de los trabajos:

Se podrá entregar hasta las 24h del día programado como fecha de entrega, la cual se concretará en el aula y deberá adaptarse a las normas de presentación de trabajos de la EUI-Sant Pau, en caso contrario no hay corrección de los mismos y se contabiliza con un cero. Fuera de las fechas establecidas para la entrega no se acepta ninguna actividad.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso. La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura no hay ninguna tarea programada para hacer de manera grupal.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
3. La evaluación única consistirá en la entrega en la fecha programada de todas las actividades evaluativas previstas para la asignatura de forma individual.
 - **Prueba 1** que consistirá en **prueba objetiva tipo test** y pondera un **30%**.
 - **Prueba 2** que consistirá en **caso práctico y resolución de problemas** y pondera un **30%**.
 - **Prueba 3** que consistirá en un **trabajo final individual con presentación oral** y pondera un **40%**.

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única
2. Se propone una actividad de recuperación para aquellos estudiantes que hayan sido evaluados previamente por el conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura, y hayan obtenido una nota final superior a 3,5 e inferior a 5 sobre 10.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/s prueba/es no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/la profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.

6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se recalculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación

No evaluable

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como "no evaluable".

Es motivo de falta de evidencia suficiente si el estudiante no ha participado en ninguna de las actividades de la evaluación continuada.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba de recuperación en el periodo establecido para la revisión. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera de este periodo.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de informes / trabajos escritos: - Individuales - Grupales	55%	3,75	0,20	E01.11, E13.01, E13.02, E13.03, E14.01, E15.04, E16.01, E16.03, E16.04, G01.03, G03.04, G03.05, G04.01, G04.02, B01, B03
Evaluaciones escritas, pruebas objetivas.	45%			E01.11, E13.01, E13.02, E13.03, E14.01, E15.04, E16.01, E16.03, E16.04, G01.03, G03.04, G03.05, G04.01, G04.02, B01, B03

Bibliografía

Recursos en internet:

- Generalidad de Cataluña. GENCAT. Disponible en: <http://web.gencat.cat/ca/inici/>
- Plan de salud de Cataluña 2016-2020. Departamento de Salud. Generalidad de Cataluña. Disponible en: http://salutweb.gencat.cat/ca/el_departament/Pla_salut/pla-de-salut-2016-2020/
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/>
- Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña (AQuAS). Disponible en: <https://aquas.gencat.cat/ca/inici>

Plataformas docentes

- Moodle
- Mendeley
- Kahoot

